



TEXTO SUSTITUTORIO
Proyecto de Ley 7792/2023-CR

**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE OLMOS, CON SEDE EN EL DISTRITO DE OLMOS,
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

Artículo único. Declaración de interés nacional

Se declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Olmos, con sede en el distrito de Olmos de la provincia de Lambayeque del departamento de la Lambayeque. Para tal fin, el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de Lambayeque, la Municipalidad Provincial de Lambayeque y la Municipalidad Distrital de Olmos coordinan en el marco de sus respectivas atribuciones y competencias.

Lima, 30 de setiembre de 2025

SEGUNDO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

SUSTENTO PARA PRESENTAR TEXTO SUSTITUTORIO

Proyecto de Ley 7792/2023-CR

LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE OLMOS, CON SEDE EN EL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

SEÑOR PRESIDENTE:

PRESENTAMOS UN TEXTO SUSTITUTORIO EN MÉRITO A QUE EL ÁREA DE TÉCNICA LEGISLATIVA HA CUMPLIDO CON SU TAREA DE REVISAR EL TEXTO LEGAL DEL PROYECTO DE LEY 7792, REFERIDO A LA **LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE OLMOS, CON SEDE EN EL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.**

LIMA, 30 DE 09 DE 2025.



SEGUNDO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte